



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería, 27 de diciembre de 2024

Señor,
LUIS DAVID LENES PADILLA
Profesional Universitario Grado 02
Secretaría de Educación
Departamento de Córdoba

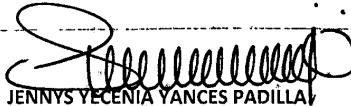
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR.

Cordial Saludo,

De conformidad con la Orden de Compra No. 140280 de fecha 27 de diciembre de 2024 celebrada entre el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN y MUEBLES ESCOLARES LUCENA SAS identificada con Nit N° 901309886-5, representada por NICOLAS LUCENA OSORIO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.010.177.994 expedida en Bogotá D.C., cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", muy respetuosamente me permito manifestarle que ha sido designado Supervisor de la Orden de Compra en mención a partir de la fecha. Su función de supervisión debe estar de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 del 20011.

Sírvase cumplir con las obligaciones establecidas en la Normatividad y la Ley.

Atentamente,


JENNYS YECENIA YANES PADILLA

SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Córdoba



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nari, Calle 27 No. 5 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co